

INFORME DE GERENCIA

Quito, Marzo 20 de 2012

Señores Socios
Diemerino Cía. Ltda.
Ciudad.-



De mi consideración:

En calidad de Gerente General y Representante Legal de Diemerino Cia. Ltda.; pongo en consideración un informe formal de los resultados obtenidos en la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico 2011 que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre, el mismo que se apega al Art.321 de la Ley de Compañías.

Cumplimiento de objetivos:

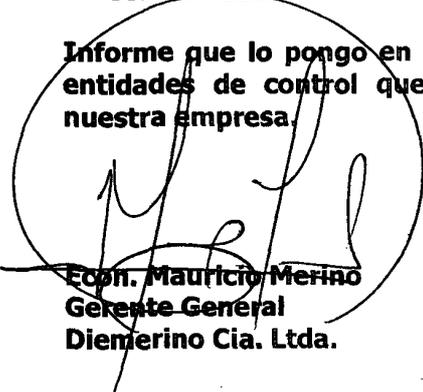
1. Las operaciones económicas de Diemerino Cia. Ltda., se encuentran respaldadas por transacciones reales y objetivas, justificando los diferentes movimientos económicos en las diferentes áreas de operación y control de la empresa.
2. La compañía en general a través de sus directivos y colaboradores cumplen estrictamente las disposiciones estatutarias y reglamentarias de control interno, los mismos que han sido emitidos conjuntamente por la Junta General de Socios y el Directorio de la compañía.
3. Con el desarrollo normal de las actividades y el cumplimiento a las disposiciones internas y externas, la empresa ha obtenido credibilidad con nuestros socios de negocios como son nuestros clientes y proveedores dando una imagen de confianza, solidez y de buenas prácticas de negocios por parte de Diemerino Cia. Ltda.
4. Los Estados Financieros del ejercicio económico del año – 2011 se elaboró de acuerdo a las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), por lo que cabe indicar que las cifras son razonables y que su información es confiable para la respectiva toma de decisiones y puestos en consideración al órgano de control como es la Superintendencia de Compañías.
5. Los activos y recursos de la compañía han sido totalmente custodiados por los colaboradores de Diemerino Cia. Ltda., los mismos que han demostrado profesionalismo y claridad al aplicar los procedimientos de gestión y control interno en todas las áreas de la empresa.
6. Para el ejercicio económico fiscal del año 2011, cabe manifestar que las ventas por servicios de capacitación disminuyó en 34%.
7. Las obligaciones patronales y de servicio social se encuentran al día.

8. Las obligaciones tributarias basándonos en el Art. 56 de la Ley 006 de Control Tributario están pagadas al día y además nos hemos sujetado a los controles establecidos por el Servicio de Rentas Internas, a través de las normas y reglamentos tributarios en calidad de agente de retención y percepción de impuestos, generando un cumplimiento adecuado a los compromisos adquiridos con el Servicio de Rentas Internas.

9. En el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja una utilidad contable de \$ 3.230,47 (Tres mil doscientos treinta con 47/100 dólares); las ventas netas nos arrojan un monto de \$ 102,950.90; el Costo de Ventas refleja una cifra de \$ 5.439,47; Gastos de Ventas, Administración y Financieros por \$ 94.280,96; Otros Ingresos por \$ 1.949,25.

10. Con los resultados obtenidos y declarados al Servicio de Rentas Internas en el formulario 101 No. 50269436 Renta de Sociedades se procedió a registrar el pago de utilidades a los trabajadores por un monto de \$ 484,57; el pago del impuesto a la renta anual por un valor de \$ 2.152,70, descontado anticipos de impuesto a la renta pagados en Julio/2011 y Septiembre/2011, da un saldo de crédito tributario de impuesto a la renta 2011 \$ 3030,51; el cual se lo utilizara en el próximo ejercicio económico.

Informe que lo pongo en consideración a los socios de la empresa y a las entidades de control que evidencian el cumplimiento moral y legal de nuestra empresa.


Eoon. Mauricio Merino
Gerente General
Diemerino Cia. Ltda.

